

CONCEPCIÓN, 30 de Agosto de 2013.-

Nº 378 / VISTOS:

Los antecedentes relacionados con solicitudes de las Organizaciones Comunitarias Funcionales de la Comuna que se indican por el otorgamiento de una subvención para el presente año 2013; el Acuerdo Nº 288-27-2013, de 29 de agosto de 2013, del Concejo Municipal de Concepción, que aprueba el otorgamiento de subvenciones; teniendo presente, la Resolución Nº 759, de 23 de diciembre de 2003, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimientos sobre Rendición de Cuentas; lo establecido en el artículo 27 de la Ley Nº 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias; las disposiciones de la Ley Nº 19.862, que Establece Registros de las Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos; el Reglamento Nº 2, de 2 de junio de 2003, sobre Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos y Municipales; el Decreto Alcaldicio Nº 01, de 02 de enero de 2013, que pone en vigencia el Presupuesto de la Municipalidad de Concepción para el presente año; lo dispuesto en los artículos 5 letra g), 65 letra g) y 79 letra b) de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

- 1.- Concédase una subvención a las Organizaciones Comunitarias Funcionales que a continuación se indican, por la suma que se detalla y cuyo destino se precisa a continuación:

	Institución	RUT	Monto Subvención \$	Destino
1	Centro Cultural "Ballet Folclórico de Adulto Mayor de Concepción"	65.601.250-1	300.000	Adquisición Vestuario Folclórico (Géneros, Materiales, Confección)
2	Centro Deportivo, Cultural y de Comunicaciones Audiovisuales "El Deporte Rey"	65.980.850-1	300.000	Adquisición de equipos de amplificación, Minigenerador, MP3, Audífonos, Retornos.
3	Centro de Padres y Apoderados "Orquesta Infantil de Concepción"	65.104.630-0	500.000	Adquisición de Insumos, Instrumentos, Pasajes, Uniformes, Colaciones, Arreglo de Partituras, Becas y Matrículas en Conservatorio.
4	Centro Cultural "El Olam"	65.748.700-7	300.000	Adquisición de implementos para Cocina del Club.
5	Centro Cultural "Plaza Artística"	65.033.296-2	300.000	Adquisición de Fotocopiadora.
6	Centro Cultural "Los Castaños"	65.058.101-6	400.000	Adquisición de Instrumentos y Materiales de Música y Pago Honorarios Director Musical.
7	Centro Cultural "Siempre Joven"	65.037.883-0	150.000	Adquisición de Mini componente, Micrófono y Vajillería para implementar Cocina.
8	Centro Cultural "Ruka Takun"	65.020.533-2	250.000	Adquisición Vestuario Folclórico (Géneros, Materiales, Confección)
9	Centro Cultural y de Comunicación Radiofónica "Construyendo Espacios"	74.092.500-8	300.000	Implementación Sistema Vigilancia para Emisora Ciudadana (Kit Vigilancia Inalámbrica, Kit Alarma, Sensores Movimiento, Sirena Inalámbrica)
10	Centro Cultural "Dame tu Mano"	65.438.040-6	300.000	Adquisición de Fotocopiadora Multifuncional e Impresora.
11	Conjunto Folclórico "Voces del Andalién"	65.057.561-K	300.000	Adquisición Instrumentos y Materiales Musicales. Pago honorarios Profesor.
12	Conjunto Folclórico "Armonía Tricolor"	65064.062-4	300.000	Adquisición Vestuario Folclórico, Instrumentos e implementos musicales y pago Honorarios Profesor de Folclore.
13	Taller Folklórico "El Renacer de los Fresnos"	65.947.710-6	300.000	Adquisición de Equipo de Amplificación.

14	Conjunto Folclórico "Trinar Plaza Cruz"	65.008.611-2	300.000	Adquisición Vestuario Folclórico. (Géneros, Materiales, Confección)
15	Club de Cueca "Esquinazo"	65.020.499-9	300.000	Adquisición Vestuario Folclórico. (Géneros, Materiales, Confección)
16	Conjunto Folclórico "Luceros de Miraflores"	65.020.531-6	300.000	Adquisición Vestuario Folclórico. (Géneros, Materiales, Confección)
17	Grupo Folclórico "San Valentín"	65.033.544-9	200.000	Adquisición de Mesa de Amplificación.
18	Conjunto Folclórico "Puente Viejo"	65.600.430-4	250.000	Adquisición de Mesa de Amplificación y Parlantes.
19	Conjunto Folclórico "Brisas de Valle Verde – Palomares"	65.675.010-3	250.000	Adquisición de Equipo de Amplificación, Micrófonos y accesorios musicales, Guitarra y Juego de Cuerdas para guitarra.
20	Conjunto Folclórico "Trepén"	65.004.178-K	200.000	Adquisición de Sistema de Amplificación, Micrófono, Radio con CD, Guitarra Acústica.
21	Grupo Folclórico, Cultural y Recreativo "Alén"	65.063.588-4	200.000	Adquisición de Instrumentos y Accesorios Musicales.
22	Conjunto de Recreación Folclórica "Llacolén"	72.229.900-0	400.000	Adquisición de Vestuario Folclórico, Pago Honorarios Director Musical y Adquisición y/o reparación instrumentos musicales.
23	Conjunto Folklórico "Voces de Plaza Condell"	65.063.292-3	300.000	Adquisición de Vestuario Folclórico (Vestidos, zapatos, manta)
24	Club de Arte Melódico "Paihuen"	65.033.951-7	300.000	Adquisición de Vestuario Folclórico (Zapatos dama y varón)
25	Conjunto de Proyección Folclórica "Nehuentué"	65.776.970-3	400.000	Pago Honorarios Profesor de Folclore Marzo 2013 a Enero 2014.

- 2.- Dispónese que todas las Organizaciones mencionadas deberán rendir cuenta documentada de la inversión de estos fondos, sólo en los objetivos señalados, en la forma dispuesta en la Resolución N° 759, de 23 de diciembre de 2003, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimientos Sobre Rendición de Cuentas.
- 3.- Impútese el gasto respectivo al **CÓDIGO 24.01.999 "OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO"** del Presupuesto Municipal vigente.
- 4.- Encomiéndase a la **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN** la redacción del Convenio a que hace referencia el artículo 27 de la Ley N° 19.418, en el que se establecerá la modalidad y monto a asignar, el tiempo de ejecución del proyecto a financiar, el detalle de los gastos y la forma en que se rendirá cuenta de los mismos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Control
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Señores Centro Cultural "Ballet Folclórico de Adulto Mayor de Concepción", Ejército N° 285.
- Señores Centro Deportivo, Cultural y de Comunicaciones Audiovisuales "El Deporte Rey", Sotomayor N° 190, Prieto Cruz, Concepción.
- Señores Centro de Padres y Apoderados "Orquesta Infantil de Concepción", Paicaví N° 265.
- Señores Centro Cultural "El Olam", Alsacia N° 4-B, Isla Andalíen, Concepción.
- Señores Centro Cultural "Plaza Artística", Prieto N° 285, Concepción.
- Señores Centro Cultural "Los Castaños", Gregorio Marañón N° 1820, Villa Los Castaños.